



## **DECLARACIÓN DE SALAMANCA SOBRE LA DEMOCRACIA, EL ESTADO DE DERECHO Y EL DERECHO ADMINISTRATIVO (MAYO, 2026).**

PRIMERO.- Expresan su irrestricto respaldo al estado constitucional de derecho basado en **la democracia** con la convicción de que se trata del instrumento más valioso para garantizar los derechos fundamentales de las personas en los diferentes sectores de la sociedad. así como para definir los límites del poder y las reglas de convivencia social.

SEGUNDO.- Manifiestan igualmente su convencimiento de que **los principios básicos del estado de derecho**, la representación y participación de los miembros de la comunidad y la elaboración de las normas que debe regir la vida de la sociedad, la legalidad, la separación de poderes, la temporalidad en el ejercicio de los poderes públicos junto al control de las actividades desarrolladas con las autoridades por parte de un poder judicial independiente, son los pilares esenciales en toda democracia.

TERCERO.- Dejan constancia de **la preocupación que produce la tendencia que se advierte en algunos sectores diferentes países** de desconocer la importancia y vigencia de los principios democráticos o lo que es aún más peligroso de utilizar los instrumentos y principios propios de la democracia para pretender descubrir su esencia y reemplazarla por instituciones y reglas ajenas a esos principios.

CUARTO.- Hacer énfasis en **la importancia que ha tenido el desarrollo de los derechos constitucional y administrativo en la consolidación del Estado constitucional de derecho**. Por lo cual resulta fundamental promover su permanente evolución y fortaleza como instrumentos para la consolidación de la democracia y sus principios rectores.

QUINTO.- Advierten, por último, sobre la necesidad de **enfrentar los males causantes de las crisis periódicas que afectan los procesos democráticos** actualmente. En particular, la corrupción de los gobernantes y funcionarios, así como el populismo radicalizador.

En el aula Miguel tiene un de universidad de Salamanca, el 15 de mayo de 2026.

